

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: IMEPI Instituto Mexiquense de la Pirotecnia.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:24 horas del día 03 de febrero de 2022, estando reunidos en las oficinas que ocupa el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, ubicadas en Paseo Tollocan Oriente S/N, Colonia San Sebastián, Toluca de Lerdo Estado de México y con fundamento en los artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 43, 44. 45. 46. 47 y 48 del Reglamento de la misma Ley, los **C.C. C. MARIA DEL CARMEN MENDOZA GARCIA**, Presidenta del Comité; **PEDRO CASANOVA PACHUCA**, Secretario Ejecutivo; **LC. Y F.P. CESAR ISRAEL LUNA TORRES** vocal representante del área financiera; **LIC. JORGE ALBERTO TENORIO MENDOZA**, vocal representante del área jurídica y **LIC. CLAUDIA LUCRECIA BERNAL ABARCA**, vocal representante del Órgano de Control; para efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia.

Acto seguido, se somete a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de Quórum:
- III. Asuntos a Consideración
 - III.1 Someter a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia El Manual de Operación, Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones y Servicios.
 - III.2 Someter a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia El Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2022.
 - III.3 Someter a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia El Calendario de Sesiones Ordinarias que Regirá durante el ejercicio 2022
- IV. Seguimiento de Acuerdos
- V. Asuntos Generales
- VI. Cierre de sesión
- VII. Firma del Acta.

PUNTO NÚMERO I LISTA DE ASISTENCIA

En relación a este punto, el Secretario Ejecutivo, toma la asistencia de los integrantes del Comité.

PUNTO NÚMERO II DECLARATORIA DE QUORUM

En relación a este punto, el Secretario Ejecutivo, hace la declaratoria informando que existe quórum legal para sesionar convocatoria ordinaria al estar el 100% de los asistentes.

PUNTO NÚMERO III ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

III.1 Solicitud de acuerdo CAYS/IMEPI/002/SO02/2022, Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia El Manual de Operación, Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones y Servicios.

El Secretario Ejecutivo con la asistencia de la C. Presidenta del Comité, somete a votación el acuerdo CAYS/IMEPI/002/SO02/2022, en el que se aprueba por unanimidad El Manual de Operación, Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones y Servicios.

III.2 Solicitud de acuerdo CAYS/IMEPI/003/SO02/2022, Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia El Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2022.

El Secretario Ejecutivo con la asistencia de la C. Presidenta del Comité, somete a votación el acuerdo CAYS/IMEPI/003/SO02/2022, en el que se aprueba por unanimidad El Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2022.

III.3 Solicitud de acuerdo CAYS/IMEPI/004/SO02/2022, Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia El Calendario de Sesiones Ordinarias que Regirá durante el ejercicio 2022.

El Secretario Ejecutivo con la asistencia de la C. Presidenta del Comité, somete a votación el acuerdo CAYS/IMEPI/004/SO02/2022, en el que se aprueba por unanimidad El Calendario de Sesiones Ordinarias que Regirá durante el ejercicio 2022.

PUNTO NÚMERO IV SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En referencia a la Solicitud del acuerdo CAYS/IMEPI/001/SO01/2022, llevado a cabo en sesión ordinaria el día 21 de enero del presente año, en donde se realizó la instalación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, se hace del conocimiento que dicho acuerdo ha quedado totalmente concluido.

PUNTO NÚMERO V ASUNTOS GENERALES

Se hace del conocimiento a los integrantes de este órgano colegiado, que El Manual de Operación, Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, así como el Acta de instalación de dicho comité, serán publicados en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta sesión para su debida observancia.

PUNTO NÚMERO VI CIERRE DE LA SESIÓN

Acto seguido y toda vez que no existe ningún punto a tratar se procede a cerrar la presente acta, siendo las 13:40 del día 03 de febrero del presente año firmando por duplicado al margen y al calce todos y cada uno de los que participaron.

PUNTO NÚMERO VII FIRMA DEL ACTA

C. MARIA DEL CARMEN MENDOZA GARCIA.- PRESIDENTA DEL COMITÉ.- **C. PEDRO CASANOVA PACHUCA.-** SECRETARIO EJECUTIVO.- **L.C Y F.P. CESAR ISRAEL LUNA TORRES.-** VOCAL, REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA.- **LIC. JORGE ALBERTO TENORIO MENDOZA.-** VOCAL, REPRESENTANTE DEL ÁREA JURIDICA.- **LIC. CLAUDIA LUCRECIA BERNAL ABARCA.-** VOCAL, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL.- RÚBRICAS.